Facultad de
Ciencias de la Salud
Universidad de La Laguna

Facultad de Farmacia

Grado en Farmacia

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Prácticas Tuteladas
(2018 - 2019)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas Tuteladas	Código: 249295201

- Centro: **Facultad de Farmacia**
- Lugar de impartición: **Facultad de Ciencias de la Salud**
- Titulación: **Grado en Farmacia**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2011-12-01)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias de la Salud**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica
- Área/s de conocimiento:
  Farmacia y Tecnología Farmacéutica
- Curso: **5**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **24,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Español**

2. Requisitos para cursar la asignatura

Para poder cursarla los alumnos deben matricularse de la asignatura. Para poder hacerlo es imprescindible tener superado 180 ECTS (60 básicos y 120 obligatorios) y cumplir los requisitos de la opción A o B indicados a continuación:
Opción A: tener superada la Farmacología I o Farmacología II, y haber superado la mitad de los créditos de las asignaturas Tecnología Farmacéutica I, Tecnología Farmacéutica II, Tecnología Farmacéutica III y Biofarmacia y Farmacocinética.
Opción B: que le falte menos de 18 créditos (obligatorios y optativas) excepto Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado para terminar la titulación.

En el curso 2019/20 entrará en vigor la siguiente modificación aprobada por la Comisión Mixta el día 29 de junio de 2018. Para matricularse de la asignatura y poder cursarla es imprescindible que el alumno tenga superado 180 ECTS (60 básicos y 120 obligatorios correspondientes a primero, segundo y tercer curso del Grado) y cumplir además los requisitos de la opción A o B indicados a continuación:
Opción A: tener superada la Farmacología I o Farmacología II, y haber superado la mitad de los créditos de las asignaturas Tecnología Farmacéutica I, Tecnología Farmacéutica II, Tecnología Farmacéutica III y Biofarmacia y Farmacocinética.
Opción B: que le falte menos de 18 créditos (obligatorios y optativas) excepto Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado para terminar la titulación

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **MARIA ESTHER SANCHEZ SANCHEZ**

- Grupo: **1 (antiguo A)**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
Martes y jueves de 11:30 a 13:30; lunes y miércoles de 13:30 a 14:30 h.	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
Lunes a jueves de 10:00 a 11:30 h.	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **esanchez@ull.es**
- Web docente: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Profesor/a: MATIAS ANTONIO LLABRES MARTINEZ

- Grupo: **1 (antiguo A)**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L, X y V de 11:30 a 13:30 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L, X y V de 11:30 a 13:30 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **mllabres@ull.es**
- Web docente: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Profesor/a: JOSE BRUNO CELSO FARIÑA ESPINOSA

- Grupo: **1 (antiguo A)**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L, M y X de 11:00 a 13:00 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L, M y X de 11:00 a 13:00 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **jbfarina@ull.es**
- Web docente: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Profesor/a: OBDULIA PILAR MUNGUIA LOPEZ

- Grupo: **1 (antiguo A)**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L y X de 9:00 a 12:00 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L y X de 9:00 a 12:00 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **omunguia@ull.es**
- Web docente: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Profesor/a: MARIA ISABEL SORIANO TORRES

- Grupo: **1 (antiguo A)**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L, M y X de 11:30 a 13:30 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L, M y X de 11:30 a 13:30 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **msoriano@ull.es**
- Web docente: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Profesor/a: ALEXIS MANUEL OLIVA MARTIN

- Grupo: **1 (antiguo A)**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L y M de 10:00 a 13:00 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L y M de 10:00 a 13:00 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **amoliva@ull.es**
- Web docente: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Profesor/a: ANA MARIA SANTOVEÑA ESTEVEZ

- Grupo: **1 (antiguo A)**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L, M y X de 10:00 a 12:00 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:	Lugar:
L, M y X de 10:00 a 12:00 h	Despacho del Departamento, planta 1 del edificio de Farmacia. Campus de Anchieta.

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **ansanto@ull.es**
- Web docente: **http://www.campusvirtual.ull.es**

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado**
Perfil profesional: **Farmacia**

5. Competencias

Competencias específicas

ce27 - Diseñar, optimizar y elaborar las formas farmacéuticas garantizando su calidad, incluyendo la formulación y control de calidad de medicamentos, el desarrollo de fórmulas magistrales y preparados oficinales.
ce35 - Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.
ce40 - Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
ce41 - Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
ce42 - Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
ce53 - Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
ce55 - Conocer y aplicar técnicas de gestión en todos los aspectos de las actividades farmacéuticas.
ce57 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.
ce58 - Conocer las técnicas de comunicación oral y escrita adquiriendo habilidades que permitan informar a los usuarios de los establecimientos farmacéuticos en términos inteligibles y adecuados a los diversos niveles culturales y entornos sociales.

Competencias Transversales

ct1 - Organizar y gestionar el funcionamiento de una oficina de farmacia.
ct2 - Conocer el funcionamiento y gestión de un servicio de farmacia hospitalaria o de atención primaria, incluido el personal adscrito a los mismos
ct3 - Gestionar los medicamentos.
ct4 - Conservación, custodia, dispensación y distribución racional de los medicamentos y otros productos farmacéuticos.
ct5 - Elaborar fórmulas magistrales y preparados oficinales.
ct6 - Proporcionar atención farmacéutica a los pacientes.
ct7 - Realizar fármacovigilancia.
ct8 - Realizar la facturación de una Oficina de Farmacia, en su caso.

Orden CIN/2137/2008

cg5 - Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
cg7 - Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a:
- Temas: Prácticas Tuteladas en Oficinas de Farmacia (OF) o Servicios de Farmacia de Hospital (SFH).

Programa Formativo a realizar durante las Prácticas:
El estudiante deberá pasar por las distintas áreas de la OF o SFH, de tal manera que sea capaz de:
• Proporcionar información del medicamento al paciente: composición y forma farmacéutica de los medicamentos, usos terapéuticos, contraindicaciones y reacciones adversas e interacciones mas relevantes desde el punto de vista clínico.
• Conocer la organización y funciones de la OF o del SFH. Manejar los Libros oficiales y la legislación farmacéutica.
• En el SFH, el alumno debe conocer cómo se seleccionan y adquieren los medicamentos. Conocer y manejar la Guía Farmacoterapéutica. Comisión de Farmacia y Terapéutica.
• En la OF, el alumno debe conocer cómo se seleccionan y adquieren los medicamentos, así como su disposición en el almacenamiento en la farmacia.
• Tanto en la OF, como en el SFH, el alumno debe conocer cómo se realiza la administración y gestión de stocks.
• Durante su estancia en la OF el alumno deberá ser capaz de realizar dispensaciones de medicamentos y productos sanitarios. • Deberá conocer y manejar los diferentes tipos de recetas médicas.
• En el SFH el alumno deberá conocer la distribución de medicamentos en las distintas áreas del Hospital. Sistema de dosis unitaria. Dispensación de medicamentos a pacientes externos en el SFH: Farmacia Ambulatoria.
• El estudiante deberá conocer y manejar la adquisición, custodia y dispensación de estupefacientes en la OF y en el ámbito hospitalario.
• El estudiante deberá participar en los programas de Atención Farmacéutica en la OF o SFH.
• En el SFH el estudiante deberá conocer o participar en las actividades clínicas como atención farmacéutica en planta, la relación farmacéutico-paciente y el papel del farmacéutico en el servicio de urgencias.
• Deberá conocer la dispensación de Fórmulas Magistrales y preparados Oficinales. Control de calidad y registro de las mismas.
• El estudiante deberá manejar las fuentes de información del medicamento. Centro de información de medicamentos (CIM). Farmacovigilancia.
• Conocer las Unidades centralizadas de un SFH: mezclas intravenosas, nutrición artificial y citostáticos.
• Conocer otras actividades del SFH: Comité de Infecciones, Farmacocinética clínica, Ensayos clínicos, Sesiones clínicas del SFH y del Hospital.

- **Programa de Seminarios**:
• Actualización de la legislación farmacéutica para las Prácticas Tuteladas. Profesora responsable: Obdulia Munguía López.
• Información Farmacoterapéutica. Profesor responsable: Matías LLabrés Martínez.
• Farmacovigilancia. Profesora responsable: Mª Isabel Soriano Torres.
• Formulación Magistral. Profesor responsable: José B. Fariña Espinosa.

• Centros de Distribución. Profesora responsable: Esther Sánchez Sánchez.

Actividades a desarrollar en otro idioma

El 75% de la bibliografía recomendada está en inglés.
Parte de las presentaciones de los seminarios se exponen en inglés para que el alumno sea capaz de conocer y manejar la terminología habitual en este campo.
En el Aula Virtual se dispondrá de información complementaria (artículos originales en inglés) para su lectura, comprensión y análisis por parte de los alumnos.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Prácticas Tuteladas en oficinas de farmacia o servicios de farmacia hospitalaria durante 6 meses, siguiendo la Directiva 85/432/CEE del Consejo, de 16 de septiembre de 1985, relativa a la coordinación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas para ciertas actividades farmacéuticas y que dice: \"el diploma , certificado u otro título sancionará un ciclo de formación que dure al menos cinco años y que comprenda al menos seis meses de período de prácticas en una oficina de farmacia abierta al público o en un hospital bajo la supervisión del servicio farmacéutico de dicho hospital\".

- Clase de presentación de la asignatura (0.04 ECTS).
- Prácticas de aula (seminarios) (1 ECTS).
- Otras actividades con el profesor (0.2 ECTS).
- Tutorías de Aula (0.08 ECTS).
- Evaluación (0.08 ECTS).

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	1,00	0,00	1,0	[ce41]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	25,00	25,00	50,0	[ce27], [ce35], [ce41], [ce53], [ce55], [ce57], [ct1], [ct2], [ct3], [ct4], [ct5], [ct7], [cg7]
Estudio/preparación de clases prácticas	5,00	0,00	5,0	[ce35], [ce40], [ce41], [ce53], [ce55], [ce57], [ct1], [ct3], [ct6], [cg7]

Preparación de exámenes	0,00	80,00	80,0	[ce35], [ce40], [ce41], [ce53], [ce57], [ct1], [ct3], [ct6], [cg7]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[ce35], [ce40], [ce41], [ce53], [ce57], [ct1], [ct3], [ct6], [cg7]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[ce27], [ce35], [ce41], [ce55], [ce57], [ct1], [ct2], [ct3], [ct4], [ct5], [ct7], [cg7]
Clases prácticas	460,00	0,00	460,0	[ce35], [ce40], [ce41], [ce42], [ce53], [ce55], [ce57], [ce58], [ct1], [ct3], [ct4], [ct6], [ct7], [ct8], [cg5], [cg7]
Total horas	495.0	105.0	600.0	
		Total ECTS	24,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

http://www.aemps.gob.es/
- Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica. 12ª ed. L. Sanford and A. Goodman Gilman; Ed. McGraw-Hill Interamericana, México, 2011. (versión en español disponible en la biblioteca de Farmacia).
- Goodman & Gilman`s. The Pharmacological Basis of Therapeutics. 13th ed.; L.L. Brunton, R. Hilal-Dandan and B.C. Knollmann; Ed. McGraw-Hill, New York, 2018.
- Pharmacotherapy. A Pathophysiologic Approach, 9th ed. J.T. Dipiro, R.L. Talbert, G.C. Yee, G.R. Matzke, B.G. Wells and L.M. Posey.; Ed. McGraw-Hill, New York. 2014.
- Pharmacotherapy. A Pathophysiologic Approach, 10th ed. J.T. Dipiro, R.L. Talbert, G.C. Yee, G.R. Matzke, B.G. Wells and L.M. Posey.; Ed. McGraw-Hill, New York. 2017.
- Medimecum. Guía de Terapia Farmacológica. Adis, 2018.

Bibliografía Complementaria

http://druginfo.nlm.nih.gov/drugportal/
http://www.rxlist.com/
http://www.fda.gov/default.htm
http://www.sciencedirect.com/
http://www.drugbank.ca/
Bot plus. Base de datos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Por norma general en todas las asignaturas, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del cuatrimestre o del curso con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (BOC nº 11, de 19 de enero de 2016).

Para cualquier modalidad de evaluación será imprescindible haber realizado los 6 meses de asistencia a prácticas en la OF o SFH.

Según consta en el documento de Verificación del Grado en Farmacia, para superar la asignatura será necesario cumplir los siguientes requisitos:

1) Haber sido evaluado positivamente por el farmacéutico-tutor de la OF o del SFH, en relación a la asistencia obligatoria y participación en cada uno de los centros donde realiza las prácticas. Si durante el periodo de prácticas, bien sea en la OF o en el SFH, el alumno fuera expulsado, le supondría el suspenso en las horas prácticas y la repetición de los seis meses de prácticas en el siguiente curso. El alumno puede ser expulsado si el tutor responsable del centro, OF o SFH, considera que no está cumpliendo con las normas de la farmacia o del servicio hospitalario que se le especifican cuando se incorpora a prácticas, que su actitud o su comportamiento no es el apropiado para el correcto desarrollo de la actividad profesional que allí se realiza, que durante el periodo de prácticas son frecuentes las faltas de asistencia, o cualquier otra circunstancia que se considere grave. Ante alguna de estas situaciones, el tutor emitirá un informe de incidencias para comunicar la baja del alumno en su centro. En este caso, el alumno perderá el derecho a realizar las Prácticas Tuteladas durante ese curso y no podrá acceder al examen por lo que aparecerá en actas como no presentado.
2) Alcanzar el 50% de la puntuación total.

EVALUACIÓN CONTINUA:
Para aprobar la asignatura por la modalidad de Evaluación Continua la calificación o nota final de la asignatura tiene que ser igual o mayor de 5, sobre una nota máxima de 10. Estará constituida por el 60% de la nota del examen final y un 40% de la nota obtenida en el conjunto de actividades o pruebas de seguimiento programadas. Será imprescindible haber asistido al 80% de los seminarios.

1. La evaluación de las actividades o pruebas de seguimiento programadas (máximo 4 puntos) comprende:
(a) Evaluación de los seminarios (puntuación máxima 1,5 puntos). La asistencia a los seminarios es obligatoria al menos en un 80%. Aquellos alumnos que no asistan a un determinado seminario no podrán acceder a la evaluación del mismo.
(b) Evaluación del farmacéutico-tutor (puntuación máxima 2,0 puntos), según la valoración del programa formativo. El farmacéutico de la OF o SFH emitirá un informe homologado sobre el trabajo del alumno, su actitud, el aprendizaje y el cumplimiento del horario establecido (mediante un registro de asistencias).
(c) Seguimiento del alumno por parte del tutor académico (puntuación máxima 0,5 puntos).

Para que se tenga en cuenta la evaluación obtenida en las diferentes actividades realizadas, será necesario obtener como mínimo el 35% de la nota máxima del examen final.

La suma de las puntuaciones obtenidas por el alumno en estas diferentes actividades, se mantendrán durante las convocatorias oficiales del curso académico en cuestión.

2.- Examen final (máximo 6 puntos). La prueba final de Prácticas Tuteladas tratará sobre distintos aspectos relacionados con los medicamentos y las actividades realizadas en la OF o SFH. Consiste en una prueba tipo test de 100 preguntas. Cada una de las preguntas del test tendrá cinco respuestas posibles, de las cuales solo una es correcta. Las respuestas correctas tendrán una puntuación de un punto (+1). Las respuestas incorrectas y en blanco restan cero coma dos puntos (- 0,20).

EVALUACIÓN ALTERNATIVA:
Si el alumno no cumple los requisitos mínimos (asistir al 80% de los seminarios) para acceder a la modalidad de evaluación continua, deberá superar una evaluación alternativa, que verifique si el alumno ha alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje.
El alumno que opte por esta modalidad de evaluación alternativa, deberá solicitarlo por escrito a la coordinadora de la asignatura al menos 10 días antes de la convocatoria correspondiente.

Para superar la asignatura por la modalidad de Evaluación Alternativa la calificación final de la asignatura tiene que ser igual o mayor de 5, sobre una nota máxima de 10. Será imprescindible haber realizado los 6 meses de asistencia a prácticas en la OF o SFH.

La evaluación consiste en:
1.- Prueba tipo test (máximo 6 puntos) sobre distintos aspectos relacionados con los medicamentos y las actividades realizadas en la OF o SFH. Constará de 100 preguntas, cada una de las cuales tendrá cinco respuestas y solo una es la correcta. Las respuestas correctas puntúan 1 punto; Las respuestas incorrectas y en blanco puntúan - 0.20 puntos.
2.- Prueba de respuestas cortas (máximo 2,0 puntos) sobre los temas relacionados con los seminarios de la asignatura.
3.- Encuesta del tutor farmacéutico (máximo 2,0 puntos). El farmacéutico de la OF o SFH emitirá un informe homologado sobre el trabajo del alumno, su actitud, el aprendizaje y el cumplimiento del horario establecido (mediante un registro de asistencias).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[ce35], [ce40], [ce41], [ce53], [ce57], [ct1], [ct3], [ct6], [cg7]	Examen tipo test. Consta de 100 preguntas y para cada una se proponen 5 respuestas de las cuales sólo una es correcta. Las respuestas correctas puntúan un punto; Las respuestas incorrectas y en blanco restan 0.20 puntos.	60 %
Informes memorias de prácticas	[ce58], [ct1], [ct2], [ct3], [ct4], [ct5], [ct6], [ct7], [ct8]	Informe del farmacéutico tutor (Evaluación continua).	20 %
Evaluación de seminarios	[ce27], [ce35], [ce41], [ce53], [ce55], [ce57], [ct1], [ct2], [ct3], [ct4], [ct5], [ct7], [cg7]	Se realizará una prueba tipo test y/o preguntas cortas, al finalizar cada uno de los seminarios (Evaluación continua).	15 %

Seguimiento del alumno por parte del Tutor Académico	[ce35], [ce40], [ce41], [ce42], [ce53], [ce55], [ce57], [ce58], [ct1], [ct2], [ct3], [ct4], [ct5], [ct6], [ct7], [cg5], [cg7]	Evaluación contínua, on-line, de la progresión del perfil profesional del alumno durante su estancia en la farmacia comunitaria o en la farmacia hospitalaria.	5 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar la asignatura, se espera que los estudiantes sean capaces de:
- Organizar y gestionar una oficina de farmacia.
- Gestionar medicamentos y productos sanitarios.
- Proporcionar información del medicamento al paciente.
- Dispensar correctamente medicamentos y productos sanitarios promoviendo el uso racional de los medicamentos.
- Tener conocimiento del funcionamiento y gestión de un servicio de farmacia hospitalaria o de atención primaria.
- Conocer los Libros oficiales y la legislación farmacéutica.
- Conocer la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales siguiendo los procedimientos normalizados.
- Aplicar protocolos de seguimientos farmacoterapéuticos a los pacientes ingresados en el hospital o a pacientes extrahospitalarios.
- Aplicar las técnicas de comunicación oral y escrita que permitan informar a los usuarios de los establecimientos farmacéuticos, en términos inteligibles y adecuados a los diversos niveles culturales y entornos sociales.
- Realizar farmacovigilancia.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Debido a la naturaleza de esta asignatura, la distribución del trabajo presencial del alumno difiere de otras asignaturas del Grado de Farmacia. Por normativa europea, las prácticas tuteladas deben realizarse a lo largo de 6 meses, y en función de cuando se superen los criterios especificados en el BOE y en la ULL para iniciarlas, pueden darse dos situaciones:
(1) alumnos que empiezan el 11 de diciembre de 2018 y finalizan el 11 de junio de 2019
(2) alumnos que empiezan el 26 de febrero y finalizan el 26 de agosto de 2019. Las fechas de este periodo están sujetas a modificaciones en función del plazo de ampliación de matrícula en febrero que establezca la ULL.

En ambos casos, los alumnos tendrán que cumplir 6 meses de estancia y podrán elegir entre las siguientes modalidades:
(A) 6 meses en oficina de farmacia comunitaria o
(B) 3 meses en farmacia comunitaria y 3 meses en farmacia hospitalaria

El seminario "Actualización de la legislación farmacéutica para las Prácticas Tuteladas" tendrá lugar el 10 de diciembre de 2018. El resto de los seminarios tendrá lugar en marzo o abril de 2019. Las fechas exactas se comunicarán a través del aula virtual.
La clase de presentación de la asignatura (0.04 ECTS) tendrá lugar el día 4 de octubre. Las tutorías de aula (0.08 ECTS) se harán a mitad (coincidiendo con la semana de seminarios) y al final, antes del examen de la asignatura. El resto de actividades con el profesor se programaran en función de las necesidades del alumno.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 2:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 3:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 4:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 5:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 6:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 7:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 8:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 9:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 10:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 11:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 12:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 13:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 14:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 15:		Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	0.00	0.00	0.00
		Total	0.00	0.00	0.00